



LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL
"MANUEL ÁVILA CAMACHO"
CONVOCA
A CURSAR LA

MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN
Generación: 2022 – 2024

DIRIGIDA A:

El personal docente en servicio que trabaja frente a grupo, en funciones directivas y Asesoría Técnico Pedagógica de Educación Obligatoria y Superior.

1.- REQUISITOS:

- Copia del Título, y/o Cédula Profesional de Licenciado en Educación o áreas afines.
- Constancia de servicios profesionales, especificando institución, Zona Escolar, Jefatura de Sector y ubicación, en los niveles de educación citados, expedida por la Dirección de Personal de la Secretaría de Educación en el Estado.
- Copia del último talón de cheque recibido.
- Copia del acta de nacimiento y la CURP.
- Exposición de motivos para estudiar la maestría.

2.- ENTREVISTA:

- Periodos del proceso de selección de aspirantes:
- La recepción de documentos se efectuará a partir de la publicación de la presente, hasta el 25 de agosto del 2022, en formato PDF, y deberán llevarse al Departamento de Posgrado de 9:00 a 13:00 hrs.
- Las entrevistas se realizarán el 24 y 25 de agosto de 2022, de manera presencial
- La publicación de aspirantes será el día 14 de septiembre
- Inscripción al Curso Propedéutico se hará el 26 de agosto.
- El Curso Propedéutico se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 20:00 hrs. y los sábados de 8:00 a 14:00 horas, del 29 de agosto al 10 de septiembre Este se llevará a cabo de manera virtual

- La publicación de resultados de selección de aspirantes a la Maestría será el 15 de septiembre del 2022 y la inscripción al primer semestre se hará del 19 al 21 de septiembre del 2022.

3.- PERIODOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES:

- Se integrará un Comité de Admisión a la Maestría por docentes del Posgrado de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", la Dirección y Subdirección Académica.
- Se recibirán todas las solicitudes que se presenten, pero sólo se entrevistará a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- Para el Curso Propedéutico se integrará 1 grupo de 20 alumnos.
- El hecho de haber sido seleccionado para cursar el Propedéutico, no significará necesariamente el ingreso en automático a la Maestría; este dependerá de la valoración que el Comité de Admisión haga de su desempeño académico en el mismo.

4.- COSTOS DE RECUPARECIÓN:

- El costo total del Curso Propedéutico para los candidatos a cursar la Maestría será de \$2,000.00.
- El pago semestral para la inscripción y reinscripción de los estudiantes será de \$6,000.00.
- Los estudiantes solventarán los gastos de bibliografía y demás gastos que impliquen el desarrollo de la Maestría.

5.- TRANSITORIOS:

- Los resultados de la selección de aspirantes al Curso Propedéutico y a la Maestría serán definitivos e inapelables.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las autoridades educativas de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho".

6.- INICIO DE CLASES, SEDE Y NÚCLEO BÁSICO DE DOCENTES:

- El inicio del primer semestre de la Maestría será el 23 de septiembre del 2022.
- Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", calle Elías Amador 302, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac. Tel. 492 92 2 29 75. Consulta la página: <http://benmac.edu.mx>

NÚCLEO BÁSICO

Dra. Martina Alvarado Sánchez,
Dra. Ana María Frausto de la Torre,
Dr. Marco Antonio Enríquez Martínez,
Dr. Ernesto Ceballos Gurrola
C. a Dr. Carlos Valentín Córdoba Serna,
Dr. Luciano Vázquez Villa.

GRUPO COMPLEMENTARIO

Invitados Especiales del Posgrado:
UPN Ajusco, UPN 321, Normal de Chalco, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Querétaro, Iberoamericano de Historia de la Educación y Memoria Escolar

Atentamente
Zacatecas, Zac. a 19 de agosto de 2022

Dr. José Ángel Cortés Tovar
Director de la BENMAC

